

**FORMULARIO A-1  
FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002**

MINISTERIO	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	PARTIDA	04
SERVICIO	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	CAPÍTULO	01
PROGRAMA		PROGRAMA	01

**LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE**

Ley N°10.336, Orgánica Constitucional.

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Garantizar el cumplimiento del ordenamiento jurídico, la protección y debido uso del patrimonio publico, la preservación y fortalecimiento de la probidad administrativa y la fidelidad y transparencia de la información financiera, finalidades que deben lograrse con un alto nivel de excelencia.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	Mejorar la capacidad operativa del organismo, a fin de cumplir sus funciones con un alto grado de eficacia y eficiencia, siendo un ejemplo en el sistema nacional de control de la administración.
2.	Elevar los niveles de motivación, confianza y mística laboral de sus funcionarios promoviendo una cultura de adaptación al cambio de creatividad y de innovación.
3.	Contribuir a promover el bien común, al proceso permanente de modernización del estado y al fortalecimiento de la probidad administrativa.

<b>PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)</b>	
<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO<sup>1</sup> (NÚMERO)</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
3.	Informes sobre ejecución presupuestaria y patrimonial del sector publico.
3.	Dictámenes jurídicos.
3.	Toma de razón.
3.	Información sobre legislación y jurisprudencia.
3.	Sumarios administrativos e investigaciones sumarias D.L.799.
3.	Registro del personal.
3.	Informes de auditorias e investigaciones especiales.

<b>CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presidente de la República.</li> <li>• Congreso Nacional.</li> <li>• Banco Central.</li> <li>• Ministerios.</li> <li>• Organismos internacionales.</li> <li>• Universidades.</li> <li>• Servicios públicos.</li> <li>• Municipalidades.</li> <li>• Personal del sector público.</li> <li>• Particulares.</li> </ul>

---

<sup>1</sup> Los objetivos estratégicos internos de la institución no están vinculados con productos finales.